

**EVALUACIÓN CUANTITATIVA
PLATAFORMA 8 DE MARZO 2016**

ÍNDICE:

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE TAREAS
- 3.- ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN LA PLATAFORMA 2016
- 4.- TAREAS DESEMPEÑADAS POR LAS INSTITUCIONES PATROCINADORAS:
 - TAREAS DESEMPEÑADAS DE CADA INSTITUCIÓN
 - TAREAS COMUNES A LAS TRES INSTITUCIONES
- 5.- PRESUPUESTO
- 6.- REPARTO ECONÓMICO
- 7.- ACTA DE VALORACIÓN
- 8.- CARTEL Y MANIFIESTO

1.- INTRODUCCIÓN:

En 1994 se creó La Plataforma 8 de Marzo, con la finalidad de unificar esfuerzos en torno a la celebración del Día Internacional de las Mujeres. Desde su creación, hace ya 22 años, La Plataforma está integrada por Asociaciones de mujeres, colectivos, grupos, partidos políticos, sindicatos, etc., con el apoyo institucional del Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer de Granada, y la Delegación de Igualdad de y Juventud de la Diputación de Granada y la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Granada. Desde su creación se planteó la necesidad de realizar una coordinación técnica de las diversas acciones que se llevan a cabo para la celebración del 8 de Marzo, siendo ésta rotativa anualmente entre las tres instituciones. En 2.013 la Delegación de Igualdad de la Diputación y la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Granada, rompen las relaciones con la Plataforma, quedando fuera de la organización y de todas las actividades programadas por la misma. Después de varios años de ausencia, este año 2.016 Delegación de Igualdad de la Diputación ha vuelto a participar activamente, asumiendo la coordinación técnica de las actividades programadas por la Plataforma.

Para la planificación de las actividades de la Plataforma 2.016, se han venido realizando una serie de reuniones asamblearias y de comisiones de trabajo, a las que han asistido todas las asociaciones y organizaciones que han querido participar en la misma, decidiendo las siguientes actividades:

- Tema central y lema sobre el que han girado todas las actuaciones.
- Realización del texto del Manifiesto.
- Diseño del Cartel.
- Diseño del programa de animación de la manifestación.
- Reparto de Carteles y Dípticos con el texto del Manifiesto.
- Lectura del Manifiesto.
- Participación en la Rueda de Prensa.
- Difusión de las actividades realizadas por la Plataforma, etc.

La Plataforma ha escogido como tema para este año 2.016 los distintos problemas relevantes que afectan a los derechos de la ciudadanía, agravados, si cabe, por los tiempos de crisis que corren, siendo el lema ***“Por los derechos de las mujeres: feminismo en movimiento.”***

El acto más destacado de la Plataforma fue la Manifestación que recorrió las calles de la ciudad de Granada la tarde del jueves día 8 de Marzo, para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres, con el siguiente itinerario: Salida a las **18:00 horas**, de Plaza Mariana Pineda, Puerta Real, Calle Reyes Católicos y Gran Vía para finalizar en Jardines Triunfo, donde al rededor de las 20,00h fue leído el Manifiesto. Se Calcula que ocasión ha habido una participación al rededor de unas **3.000 personas**, según fuentes de la Policía Urbana, entre asociaciones, grupos de mujeres, y ciudadanía en general, y con gran cobertura por parte los medios de comunicación: Periódico Ideal, Granada Hoy, Canal Sur, TG7, etc. Durante todo el recorrido de la Manifestación estuvo amenizada por el grupo de animación de calle **Batucada Bembé**, compuesta por 17 mujeres, que en los últimos años son las que amenizan y acompañan a lo largo de todo el recorrido. El Manifiesto fue leído por tres representantes de la Comisión de Manifiesto, concluyendo las actividades programadas en torno a las 20:30 horas.

2.- ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE TAREAS

Para llevar a cabo la preparación de los trabajos de la Plataforma, **2016 compuesta por 72 entidades**, se han realizado tres reuniones asamblearias, la primera el 19 de enero, 2 de febrero 24 de febrero y la asamblea de valoración el 29 de marzo. Además se han llevado a cabo dos reuniones de coordinación técnica, y se han formado las siguientes comisiones de trabajo:

A.- Comisión de Manifiesto: Encargada de elaborar el borrador del manifiesto¹ que se presenta en asamblea, y las reivindicaciones oportunas en base al tema y el lema elegido para el 2016. Los trabajos de coordinación han corrido a cargo del Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer.

Coordinación técnica: Eva Cámara Técnica de Igualdad de IAM

B.- Comisión de Cartel: Encargada de elaborar las bases para el diseño de cartel y realizar la difusión entre el alumnado de las Facultades y Escuelas con departamentos de dibujo y pintura de la Universidad de Granada, así como la recepción de trabajos y la selección de los carteles finalistas, presentados en Asamblea, habiendo recibido este año un total de 28 carteles.

Coordinadora: Nani Molina Celes, de la Unidad de Género de la Universidad de Granada.

¹

C.- Comisión de Diseño de Acto: Encargada de la Coordinación general de la Plataforma 2.016, Preparar la Rueda de Prensa así como de seleccionar el espectáculo de calle que acompaña a la manifestación, organizar el servicio de orden durante la misma y las posibles acciones que se lleven a cabo ese día. Esta Comisión ha estado integrada por seis representantes, habiéndose reunido dos veces, corriendo a cargo de su coordinación la Delegación de Mujer y Juventud de la Diputación de Granada.

Coordinación técnica: Adolfin García Lorente .Técnica de Igualdad de la Diputación de Granada

3.- ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN LA PLATAFORMA 2.016

FEDERACIÓN Provincial de AAMM. María Lejárraga.

FEDERACIÓN Comarcal DE AAMM. Valle de Lecrín.

FEDERACIÓN Granadina FEGRADI.

ACCIÓN EN RED.

Agrupación de M. Periodistas de Granada

Asamblea de M. Clara Campoamor de la Zubia.

Asamblea de M. Marian Pineda.

A. M. Sordas 10 de Febrero.

A. Andaluza de Matronas Mujer y Salud

A. M. con Discapacidad Luna

A.M. Ruedas con Ritmo.

A.M. Alhaba.

A. M. Amas de Casa Al-handalus.

A.M. Activa.

A. M. de Belicena.

A. M. Bembé Batucada.

A. M. Contra los Malos Tratos Arco Iris.

A. M. con Discapacidad.Diana.

A. M. Nevasicop.

A. M. 13 Rosas.

A. M. el Duende.

A.M. El Peinador de la Reina.

A. M. Empleadas de Hogar.

A. M. Amecoop.

A. M. Investigadoras y Tecnólogas Amit.

A.M. Maracena por la Igualdad.
A. M. Marian Pineda de Maracena.
A. M. Mercedes Salinas de Jun.
A. M. El Futuro de Otura.
A. M. Politologas.
A. M. Progresistas por la Diversidad.
A. M. Mujer y Sociedad.
A. M. La Terrona.
A. M. Poder Alternativo de la Zubia.
A. M. Zaidín Acción.
A. de Cínicas Acreditadas para el IVE.
A. M. Gitanas Romí.
A. M. Bajo Albaicin.
A.M. Pisando Fuerte.
A. M Psicólogas Feministas.
A. M. Sarae.
Centro de Estudios Feministas.
Colectivo de Juristas.
Colectivo Independiente de Mujeres.
Forum de Política Feminista.
Grupo Motor de la Chana.
Liga Granadina de Educación y Cultura Popular.
A. de Hombres Ahige.
A. de Hombres por la Igualdad.
Unidad de Igualdad -Universidad de Granada.
Unidad Progresista O.N.C.E.
Sindicato de Periodistas de Andalucía.
Comisiones Obreras CC.OO. Granada.
Sindicato C.S.I.F. Granada.
Unión General de Trabajadores. U.G.T.- Granada.
Surgente Jóvenes. U.G.T.
Izquierda Unida. I. U- Granada.
Podemos. Área Feminismos. Granada.
Juventudes Socialistas. J. S. A. Granada.
Izquierda Socialista.- P.S.O.E.
Partido Socialista Obrero Español. P.S.O.E. Granada.
Asamblea Feminista Unitaria de Granada.
Confederación General del Trabajo. CGT.
Movimiento Democrático de Mujeres.M.D.M.
Coordinadota Sindical Estudiantil.C.S.E.

E.I. en Lucha.
Izquierda Anticapitalista Revolucionaria. IZAR.
Unión de Juventudes Comunistas de España. UJCE.
Plataforma Mujeres en Plural.
Plataforma 25 de Noviembre.
Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

Patrocinan:

Diputación de Granada. Delegación de Igualdad
Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer de Granada

4.- TAREAS DESEMPEÑADAS POR LAS TRES INSTITUCIONES PATROCINADORAS

A.- TAREAS DESEMPEÑADAS DE CADA INSTITUCIÓN

Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer de Gran

- Coordinación Comisión de Diseño de Manifiesto.
- Organización de la lectura del manifiesto a la finalización de la manifestación en Plaza Nueva.

Diputación de Granada. Delegación de Igualdad

1.-Coordinación técnica de la Plataforma:

- Convocatoria de las reuniones asamblearias a las asociaciones y colectivos ciudadanos de Granada, a través de correos electrónicos.
- Convocatoria de las reuniones técnicas.

2.- Coordinación de animación de la manifestación:

- Contactos y entrevista con el grupo de la batukada
- Petición de presupuestos.
- Acompañamiento en el montaje y realización del espectáculo.
- Petición y gestión del espacio para cambio de vestuario de la Batukada.
- Contratación intérprete del lenguaje de signos y envío de manifiesto para su preparación.
- Convocatoria de las reuniones técnicas.
- Convocatoria Rueda de Prensa: Coordinación para determinar fecha, petición de espacio y preparación de texto informativo para los medios de comunicación.

Otras tareas:

- Coordinación Comisión de Diseño de Acto.
- Coordinación del itinerario de la manifestación y del grupo de Servicio de Orden, con la proporción de brazaletes identificativos.

Hay que hacer una mención especial a los sindicatos UGT y CCOO que han pasado a formar parte activa en las tareas de organización en esta edición 2.016, siendo los responsables de la solicitud de todos los permisos necesarios para la ocupación de la Vía Pública. También han sido los encargados de poner al servicio de la Plataforma los equipos de megafonía y escenario. Lo que ha supuesto un gran ahorro económico para la Delegación de Igualdad y el IAM

B.- TAREAS COMUNES A LAS DOS INSTITUCIONES:

El personal técnico del IAM, Diputación y distintos colectivo que forman parte de la Plataforma, han estado en permanente coordinación tanto para programar y preparar las reuniones asamblearias, asistiendo y participando en las mismas, como para el apoyo y asesoramiento a las comisiones creadas. El 8 de marzo, día de la Manifestación, las técnicas de las dos Instituciones estuvieron coordinando el Acto desde las 16:30 hasta pasadas las 20:30 horas, supervisando el montaje del escenario, apoyando al grupo de Batukada, traslado de pancartas, así como en la organización de la Manifestación, en estrecha coordinación con las personas representantes de Servicio de Orden de la Plataforma, para hacer frente a las posibles incidencias que pudieran ocurrir durante el transcurso la misma.

5.- PRESUPUESTOS

- Premio cartel..... 150,00 €
- Batucada..... 1.200,00 €
- Tela para pancarta.....24,00€
- Lenguaje de signos.....600,00€

6.- REPARTO ECONÓMICO

INSTITUCIONES PATROCINADORAS:

IAM:

- Intérprete lengua de signos:..... 600,00

Total: 600,00€

DIPUTACIÓN:

- Batucada.....1.200€
- Tela para la pancarta.....24€

.Total: 1.224,00 €

UNIVERSIDAD DE GRANADA:

- Premio cartel:.....**150€**

TOTAL: 1.824€

8 ACTA DE VALORACIÓN

Granada, 29 de marzo de 2016.

Acta de la reunión de la Plataforma 8 de marzo, Granada. Salón de actos del Palacio de los Condes de Gabia (Diputación Provincial de Granada).

La reunión comienza a las 18.05 hs.

1º. Aprobación, si procede, del acta anterior. Se da lectura al acta del plenario anterior de miércoles 24 de febrero que, con la modificación de pequeños datos, queda aprobada.

2º Evaluación del proceso de elaboración y manifestación el 8 de marzo de 2016.

Se da paso a los comentarios, valoraciones y propuestas.

Mercedes Martín (Asociación de matronas) comienza sus propuestas por la Comisión de Actos y Organización.

Propone al inicio la formación de un grupo de trabajo y comenzar a operativizar y redactar consignas y redacción de un lema.

Valora el ahorro de 300 euros que ha supuesto contar con las furgonetas de CC.OO. y UGT.

Propone seguir contando con el asesoramiento jurídico de CC.OO. y UGT.

Propone la edición en imprenta y también online de los carteles y del manifiesto.

Valora continuar con el horario de 18.00h. si la celebración coincide entre semana, y a las 12.00h del mediodía si coincide con el fin de semana. Igualmente apuesta por mantener el circuito de estos dos años.

Propone que se hagan las diligencias necesarias para liberar la vía pública completa de coches (vía pública expedita).

Remedios Durán: Propone una sola pancarta, nueva o arreglada, que tenga un trozo para el logo y el resto para la consigna que toque.

Valora que la Comisión de Organización debería haberse reunido en más ocasiones, dado el peso específico que tenía.

Lucía Estevan: (Asamblea Feminista Unitaria). Muestra su acuerdo en que la Comisión de Organización informe en el plenario y también con el asunto de la edición en papel de los carteles. Mantiene la necesidad de dos pancartas, porque cada año tiene un contenido y habría que visibilizarlo.

Propone que las personas de la pancarta de cabecera roten.

En nombre de AFU comenta que no son partidarias de la batucada, dado que toda la publicidad suele ser para ella y no se atiende al contenido político de la manifestación.

Maylo Sánchez Ortiz (CC.OO., AFU): Valora el fallo de que la pancarta no llevara lema, cuando se había acordado que sí, y le parece que la Comisión de Orden tuvo algún fallo que puede corregirse. Las personas de las furgonetas que participaron sintieron mucho no poder acompañar a la manifestación, como han hecho en otras convocatorias porque, según los permisos, estaba prohibido. Con todo, entiende que la manifestación fue todo un éxito de convocatoria, de gran visibilidad.

Propone que esta Comisión de Orden reúna a siete u ocho compañeras y que sea nombrada desde el inicio de las reuniones para iniciar el trabajo.

Propone que a la batucada se le pida que se mueva de lugar para que los lemas sean escuchados.

Paqui Fuillerat: Detecta que en la pancarta principal hubo algunos problemas por la ocupación eventual o permanente de mujeres que no habían formado parte de la plataforma, incluyendo a una representante de Ciudadanos.

No es partidaria de dos pancartas. La primera es la permanente y la otra no tenía el mensaje acordado. Con la batucada, habría que mirar dónde se coloca.

Propuesta: habría que pedir presupuesto y reajustar la pancarta.

Propuesta: sobre la Comisión de Orden, habría que dar información antes, saber quiénes finalmente la componen y repartir faenas.

M^a Dolores Martín (Poder alternativo, de la Zubia). Valora como un éxito de participación aunque está de acuerdo con lo dicho sobre la batucada. Hubo personas que le dijeron que la manifestación fue larga.

Propuesta: para el próximo año habría que procurar que los permisos posibilitaran la presencia de las personas de las furgonetas para que puedan acompañar la manifestación.

Encarna Navarro (Federación de Personas con Discapacidad). Se muestra partidaria de una sola pancarta y le parece que la manifestación ha sido muy concurrida. Sostiene que la batucada es necesaria para que la gente se entere y vea la manifestación, pero que habría que ver dónde ubicarla.

Valora que la organización estuvo bien planteada para que todo funcionara.

Adolfina García Lorente. Le parece que la batucada ha de continuar pero, según el desarrollo de la manifestación y los descansos realizados, habría que pensar dónde ubicarla porque dejaron de escucharse las consignas

Agradece a **CC.OO. y UGT**. el trabajo que dedicaron a la manifestación.

Propone: Adelantar la primera reunión de las comisiones a finales de octubre o principios de noviembre, pero nunca a mitad del mes de enero, por ser muy tarde.

Laura Sánchez (Juventudes Socialistas): Vio que el conjunto de la manifestación fue un poco pobre, con grandes espacios entre una agrupación y otra, sin mucha gente.

Propuesta: que la batucada empiece en una parte del recorrido con espacio a ambos lados para no interrumpir las consignas.

Propuesta: hacer a mano la pancarta año tras año.

Felicita por el trabajo en el escenario y audición del manifiesto a CC.OO. y UGT.

Eva Cámara (IAM). Valora lo que hace unos años era una campaña muy amplia de difusión de cartelería y lema con la situación actual de invisibilización de lema y panfletos.

Propuesta: que los nombres de las personas que irán en la pancarta, vinculadas a grupos y asociaciones, se determinen previamente, y que luego se incorporen las de las instituciones. Además, propone un cordón a ambos lados con cinco personas (por ejemplo) en cada uno.

Valora la buena audición del manifiesto.

Roser Buscarén (AMECOP, Asociación de Mujeres de Empresas Cooperativas). Fue un éxito, a su juicio. Mucha participación aunque quizá fue larga para ser un día entre semana.

De acuerdo en que se le vaya cambiando el lema a una pancarta fija. Valora que si la batucada va en medio y bien delimitada dejará espacio para la visibilidad de los cortejos.

Propone: reforzar la comisión de organización.

M^a José Hernández (PSOE??). Dificultad en mantener el tono de coreo de la manifestación por el ruido de la batucada. Mucha gente en las aceras observando.

Valora que se le ha dado poca importancia a la comisión de organización del acto y ve como un problema que dípticos y carteles no se repartieran hasta el momento de la manifestación.

De acuerdo en que la pancarta esté bien distribuida y sea modificable año a año.

Propuesta: en el último plenario antes de cada 8 de marzo sería conveniente dar todas las indicaciones, y para ello la Comisión de manifiesto ha de reunirse previamente.

Felicita a CC.OO. y UGT. por facilitar una audición muy buena.

Jessi Carmona (Asamblea Feminista Unitaria). Para no ser fin de semana le parece que estuvo muy bien. Valora positivamente el recorrido porque permite incorporar a personas que salen del trabajo y visibiliza más la manifestación. Está de acuerdo en que se deje una pancarta con un hueco para añadir lema.

Problema a la hora de la lectura de las asociaciones e instituciones que apoyan, puesto que se olvidó nombrar a algunas plataformas (puso como ejemplo la AFU y, con ello, las organizaciones que la conforman).

De acuerdo en que la batucada acapara todo el protagonismo. Organizativamente ve algún problema a la hora de sumarse a la pancarta, donde no era fácil de entrar.

Plantea que el problema de la miembro de Ciudadanos es más que la mera presencia en la pancarta: habría que plantearse si deben estar o no en la plataforma.

Ángeles de la Plata (AMECOP-NEVASICOP, Sierra Nevada): Sierra Nevada se cayó de la plataforma en el último momento por desacuerdos en algunas compañeras con que ellas estuvieran.

Expone su larga permanencia en la plataforma y sus casi 40 años en una cooperativa defendiendo derechos para las trabajadoras. Explica que tal decisión de dejar fuera a Sierra Nevada es la razón por la que su cooperativa no formó parte de la manifestación ni de la plataforma y lo dolida que se ha sentido.

Lucía Estévan (AFU): Explica que para AFU el que las empresas estén presentes en la plataforma ha de ser objeto de discusión, porque para su Asamblea las empresas no deberían pertenecer a la plataforma, si con ello hacen un "lavado de cara" con ella.

Apela a que, si la plataforma se constituye cada año, cada año se ha de debatir esta cuestión como algunas otras (pone como ejemplo la presencia de Ciudadanos).

Jessi Carmona (AFU): Confirma lo dicho por Lucía sobre las empresas.

Maylo Sánchez Ortiz (CC.OO., AFU): Al ver que CETURSA aparecía en los primeros papeles y sabiendo que no ha desarrollado su Plan de igualdad (comiéndose el dinero destinado para ello en otras cuestiones) pensó en retirarse. Detectó a través del sindicato problemas con Sierra Nevada y llevó el debate a la asamblea de la AFU sobre si quedarse o no en la plataforma. Hubo disensos y para no decidir que unas empresas sí y otras empresas no decidieron que ninguna, por tratarse el 8 de marzo de un día de reivindicación de los derechos de las mujeres.

Remedios Durán (UGT): Sierra Nevada, AMECOP, Huerto Alegre están en la plataforma 8 de marzo desde el principio, participando, además, activamente. Defiende que las empresas estén si se quieren sumar porque tienen muchas un compromiso muy importante con la lucha de las mujeres.

Lo que pasó es que al refundirse los apoyos del 25-N y los del anterior 8 de marzo aparecieron firmas que seguramente no querrían estar. Se invitó a todas a que dijeran quiénes sí o no, y ahí comenzaron los problemas. Es de la opinión de que si quieren estar les apoya a estar.

Roser Buscarén (AMECOP): Para el debate es necesario entender que no todas las empresas son iguales. Hay empresas de economía solidaria, etc. que quieren luchar por la defensa de los derechos, por sus puestos de trabajo.

Se retiraron para no dañar a nadie, pero se sintieron mal, dado que históricamente han apoyado y que, de repente, se les diga por whasap que no están. Le parece que hay que procurar que más empresas se comprometan.

Hay un debate entre Lucía Estévan, M^a José Hernández, Jessi Carmona, Ángeles de la Plata y Adolfina García en torno a esta cuestión, que concluye con tres propuestas: que este punto se debata en el siguiente plenario en los términos anunciados por cada una de ellas más arriba; la segunda, que decidamos conjuntamente cómo se hace el listado y cómo se quita; la tercera, que se constituya una comisión para buscar financiación (hemos reducido de 5.000 a 1.000 euros la disponibilidad de dinero para cada campaña feminista).

Mercedes Martín (Asociación de matronas): Propone agilizar la Comisión de Cartel, moverse por Facultades y otros ámbitos para agilizar el proceso y que no dependa sólo de los tiempos de la Universidad.

Lucía Estévan (AFU): esta Comisión se ha reunido tarde y se ha dado lugar a que no hubiera difusión teniendo manifiesto pero no cartel.

Propone: sacar el cartel un mes antes de la manifestación, sea por la vía que sea.

Eva Cámara (IAM): La comisión del cartel no ha existido, o se ha desdibujado de otras comisiones. Nani Molina Celes (de Universidad) no sabía que tenía que convocar.

Colectivo Independiente de Mujeres propone redefinir las condiciones del cartel para que se presente violeta y morado.

Maylo Sánchez Ortiz (CC.OO., AFU) propone: presentar al plenario, al menos, cinco carteles.

Colectivo Independiente de Mujeres propone: crear un listado de lectoras de manifiestos con efectos retroactivos para no repetir. También proponen crear unas fichas de adhesiones a cumplimentar.

Lucía Estévan (AFU): la Comisión de Manifiesto ha tenido muchísimo trabajo. Ha habido discusiones y voluntad de debate.

La reunión acuerda que conste en acta nuestro agradecimiento a **Lucía Estévan y Paqui Fullerat** como excelentes mediadoras en este proceso.

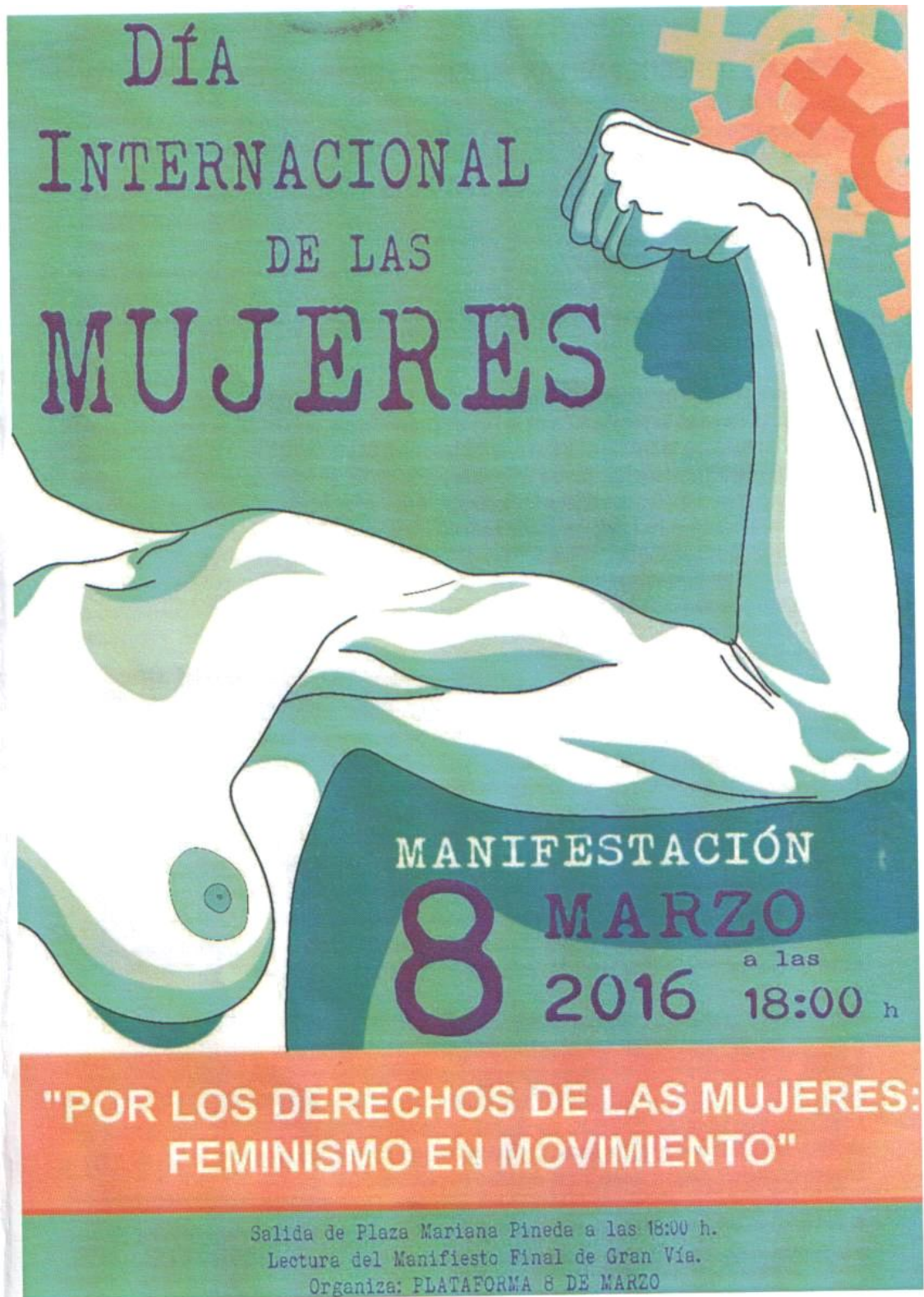
Se crea un debate entre Eva, Adolfina, Remedios y Victoria sobre el tema.

Victoria Robles (Podemos): pregunta sobre la presencia de las instituciones en la cabecera y el lugar donde esto se decide.

Propone: que en la constitución de la plataforma 8 de marzo próxima se debata la presencia permanente de las instituciones en la primera pancarta.

Se cierra la sesión, a las 20.30 horas.

7.-CARTEL Y MANIFIESTO.



POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, FEMINISMO EN MOVIMIENTO

MANIFIESTO 8 DE MARZO DE 2016

Como cada 8 de marzo, este año volvemos a salir a la calle para defender los derechos de las mujeres y para reivindicar los feminismos. Queremos insistir en estas dos ideas, porque todavía estamos muy lejos de acabar con la desigualdad estructural entre hombres y mujeres que nos condena siempre a un segundo plano en la sociedad. Seguimos viendo amenazados derechos que creíamos conquistados y estamos convencidas de que la única forma de construir una sociedad más justa es reivindicando el papel de los feminismos en cualquier proceso de transformación social.

Actuaciones políticas como las Reformas Laborales, de la Administración Local, de la Ley del Aborto, de la Sanidad, la paralización de la Ley de Dependencia, la LOMCE, la negociación del TTIP etc. profundizan la brecha de género, empobreciendo significativamente la vida y el trabajo de las mujeres, con especial incidencia en los colectivos LGTB, en las mujeres migrantes, en las mujeres con diversidad funcional, etc. Un ejemplo de ello es la actual situación que atraviesan las mujeres sordas que han visto mermado su acceso a servicios básicos por los recortes en los presupuestos destinados a la contratación de intérpretes de lengua de signos, quienes han visto empeorada su ya precaria situación laboral. Las consecuencias de estas políticas sobre las mujeres han sido denunciadas por los organismos y comités internacionales, que han pedido al Estado Español que cumpla sus compromisos en materia de igualdad ante los alarmantes retrocesos producidos en los últimos años.

Las políticas neoliberales al servicio de los bancos y grandes patronales tienen como objetivo fundamental el saneamiento de sus cuentas a costa del aumento de la pobreza de la población en general, el deterioro del mercado de trabajo y el desmantelamiento del estado del bienestar. Esto ha ocasionado una mayor precariedad de las mujeres en el mundo laboral, que en el caso de Granada, la tasa de ocupación es más baja (68% frente al 73% de los hombres), la tasa de paro más alta (31%, 4 puntos más que ellos), trabajos más precarios, temporales, contratos parciales, el cuidado de hijas e hijos y personas dependientes etc. deriva entre otras cosas, en una menor cobertura de protección por desempleo (12% menos que los hombres) y peores condiciones para la jubilación (23% menos). Además la brecha salarial en el año 2014 se situó en un 18,83%, lo que equivale a que para percibir el mismo salario las mujeres granadinas tenemos que trabajar 85 días naturales más que los hombres.

Con la paralización de la Ley de Dependencia, los recortes y la privatización de los servicios públicos, los cuidados de los que el estado se había hecho cargo vuelven a recaer sobre las familias, y en concreto sobre las mujeres que somos quienes tradicionalmente nos hemos ocupado de este trabajo no reconocido ni remunerado pero indispensable para que el sistema económico siga su curso (el trabajo de cuidados supone el 27% del PIB). De esta manera el sistema capitalista se beneficia de un trabajo que se realiza a coste cero para el Estado y las empresas, pero que supone una doble explotación para las mujeres.

Además queremos combatir la discriminación y violencias que el sistema heteropatriarcal dirige a lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales.

Y reclamamos todo esto saliendo una vez más a la calle, como hicimos el 7 de Noviembre, ocupando el espacio público que también nos pertenece, para recordar a la clase política que mientras se disputan el poder, a nosotras nos siguen matando, explotando y discriminando.

Los feminicidios son las manifestaciones más visibles de todas esas violencias, pero no las únicas y para luchar contra ellos necesariamente hay que combatir todas las otras formas de violencia existentes (acoso sexual, laboral y callejero, lenguaje sexista, la transfobia y la homofobia, la cosificación de nuestros cuerpos en los medios de comunicación, la discriminación laboral, los roles de géneros en el trabajo, en la casa, en la cama etc.), así como sensibilizar y educar en la diversidad y la igualdad. Por todo ello,

EXIGIMOS:

- Derogar las Reformas Laborales
- Igualar las prestaciones de maternidad y paternidad y que estas no sean transferibles ya que de este modo desde el principio la cultura de los cuidados será compartida y NO una labor que se considere competencia de las madres.
- Garantizar una educación infantil (0 a 3 años) pública, universal, gratuita, laica y de calidad, así como la creación de una red de centros de atención a personas dependientes.
- Promover políticas dirigidas a combatir la discriminación de las mujeres en el mundo del trabajo y sancionar su incumplimiento.
- Sancionar la publicidad basada en la cosificación de las mujeres.
- Derogar la LOMCE y fomentar la coeducación en las aulas.
- Inhabilitar a cargos públicos que hagan apología del terrorismo de género con sus declaraciones.
- Aumentar los presupuestos dirigidos a implementar las políticas de igualdad destinadas a la protección y prevención de las violencias de género, recortadas en los presupuestos generales del estado (17%).
- Derogar la ley de reforma de la Administración Local para que los municipios recuperen su competencia en materia de políticas de igualdad y violencias machistas.
- Derogar la reforma de la ley del aborto que exige a las menores de 16 y 17 años tener el permiso paterno / materno para solicitar la interrupción voluntaria del embarazo.
- Suprimir las normas que acogen el discurso de las denuncias falsas por violencia de género en las leyes.

En definitiva, exigimos que la lucha contra los feminicidios y todas las demás formas de violencia machista que sufrimos en nuestras vidas se considere una cuestión de Estado, dotando de los recursos necesarios todas las medidas destinadas a su erradicación. Del mismo modo, exigimos que en cualquier proceso de elaboración de políticas públicas destinadas a este fin se considere al movimiento feminista como un interlocutor imprescindible.

Salimos a la calle hoy, porque entendemos que la lucha por estas exigencias hay que darla desde las instituciones pero también a través de la movilización social. Gobierna quien Gobierna.

POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, FEMINISMO EN MOVIMIENTO